FICHA PARCELA APORTADA PROYECTO DE ACTUACIÓN DE LOS SECTORES Urm-1, Urm-2, Urm-3 y Urm-4 DE LAS NN.SS. DE ALDEATEJADA

DATOS GENERALES:

NORMAS SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL .- Planeamiento General:

.- Planeamiento Desarrollo: PLAN PARCIAL

.- Régimen del suelo: SUELO URBANIZABLE .- Gestión y procedimiento: SISTEMA DE COOPERACIÓN

PROPIETARIO:

D. ANÍBAL RAMIRO GARCÍA Y Dª. MARÍA JESÚS RUANO ALONSO .- Nombre:

(100% pleno dominio carácter ganancial)

.- Dirección: C / Molino del Zurguen, 13

37.187 ALDEATEJADA (SALAMANCA)

DATOS CATASTRALES:

C / Molino del Zurguén, 13 .- Situación:

96,000 m² .- Superficie:

.- Referencia: 3038813TL7333N0001IY

.- Linderos: Norte: Calle Molino del Zurguén

> Finca referencia catastral 3038812TL7333N0001XY Sur:

Este: Calleja

Oeste: Finca referencia catastral 3038814TL7333N0001JY

NINGUNA .- Edificación:

DATOS REGISTRALES:

.- Situación: Calle Molino nº 17 .- Superficie: 108,000 m²

.- Inscripción: finca: 2.384 tomo: 3.665 libro: 42 folio: 127 alta: 3ª

.- Linderos: Norte: Calle el Molino

> Sur: Finca descrita bajo letra C Este: Calle Infanta Elena Oeste: Finca descrita bajo letra A

.- Edificación:

.- Titulares: D. Aníbal Ramiro García y Da. María Jesús Ruano Alonso pleno dominio carácter ganancia

.- Cargas: LIBRE

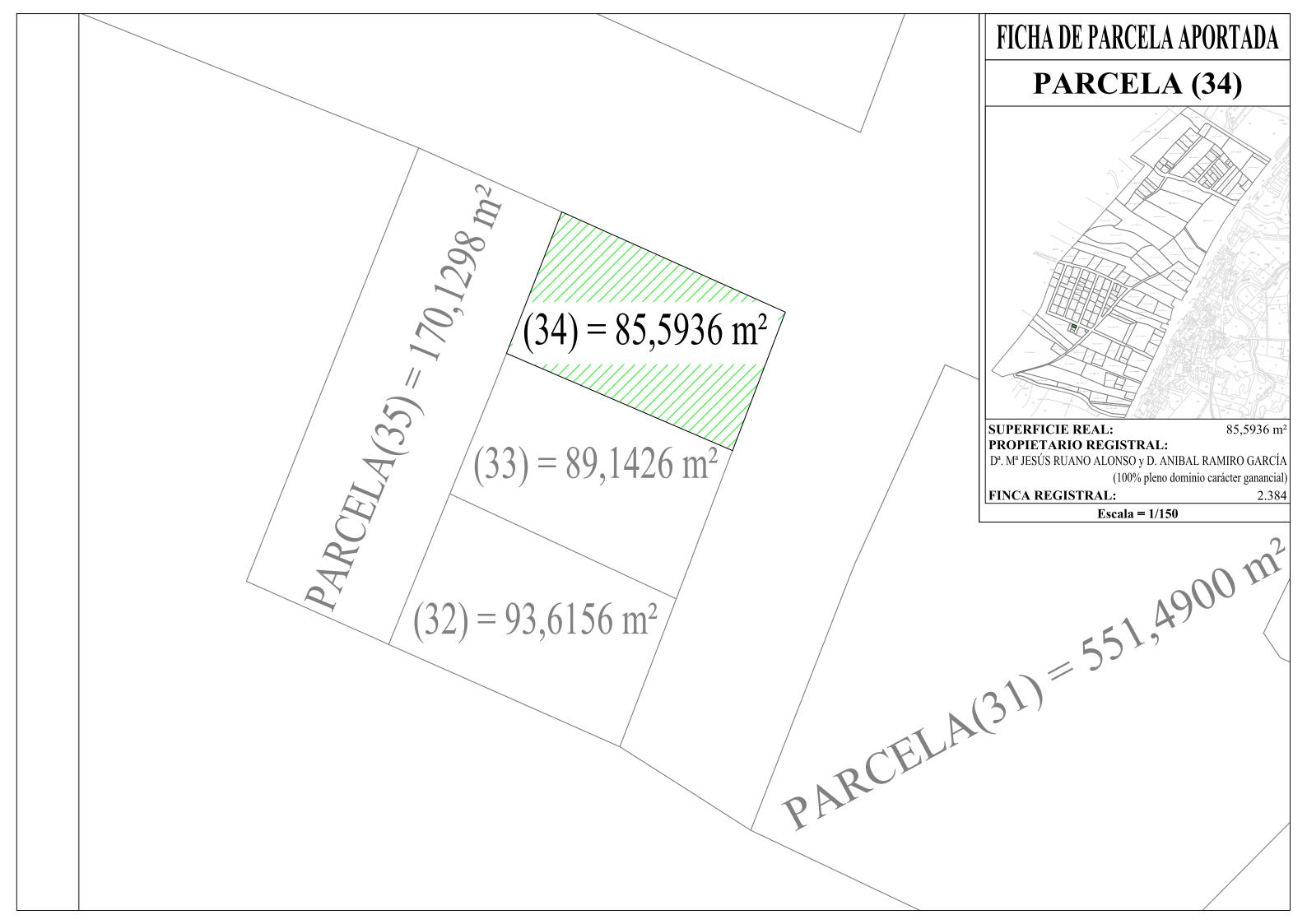
OTROS DATOS:

.- Superficie real medida: 85,5936 m²

.- Título de adquisición: Escritura de compraventa de fecha 18 de septiembre de 2.006 otorgada en Salamanca

ante el notario D. Juan Antonio Blanco González

.- Derechos reales: NO CONSTA NO CONSTA .- Otras cargas: .- Situaciones jurídicas especiales: NO CONSTA .- Situación arrendaticia: NO CONSTA Observaciones: NO CONSTA





NOTA SIMPLE INFORMATIVA

K 3094677

Para información de consumidores se hace constar que la manifestación de los libros por esta Nota Simple Informativa se hace con los efectos que expresa el art. 332 de Reglamento Hipotecario, ya que solo la Certificación acredita, en perjuicio de tercero, la libertad o gravamen de los bienes inmuebles, según dispone el art. 225 de la Ley HREGISTRO DE LA PROPIEDAD SALAMANCA Nº 2

C/ SANTA BRIGIDA 8

Fecha de Emisión: TRES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIEZ

FINCA DE ALDEATEJADA Nº: 2384 IDUFIR: 37010000978418

DESCRIPCION DE LA FINCA

Naturaleza: RUSTICA: Otros rústica Localización: CALLE MOLINO 17

Superficies: Terreno: un área, ocho centiáreas,

Linderos:

Norte, CALLE EL MOLINO

Sur, FINCA DESCRITA BAJO LA LETRA C

Este, CALLE INFANTA ELENA

Oeste, FINCA DESCRITA BAJO LA LETRA A

Observaciones:

TITULARIDADES

NOMBRE TITULAR

N.I.F.

TOMO LIBRO FOLIO ALTA

RUANO ALONSO, MARIA JESUS

RAMIRO GARCIA, ANIBAL

7829784D 7837234F

3665

42 127

- 100,000000% del pleno dominio con carácter ganancial, por título de compraventa en virtud de escritura pública, autorizada por Juan Antonio Blanco González, en Salamanca, el día 18 de Septiembre de 2.006, número de protocolo 1625/2006.

CARGAS

CARGAS POR PROCEDENCIA:

NO hay cargas registradas

CARGAS PROPIAS DE LA FINCA:

AFECTA durante cinco años al pago de la Liquidación Complementaria del Impuesto, segùn la nota al margen de la inscripción 1 de fecha dieciseis de junio de dos mil seis contados a partir de dicha fecha.

AFECTA durante cinco años al pago de la Liquidación Complementaria del Impuesto, según la nota al margen de la inscripción 2 de fecha diecinueve de junio de dos mil seis contados a partir de dicha fecha.

AFECTA durante cinco años al pago de la Liquidación Complementaria del Impuesto, según la nota al margen de la inscripción 3 de fecha ocho de noviembre de dos mil seis contados a partir de dicha fecha.

Documentos relativos a la finca presentados y pendientes de despacho, vigente el asiento de presentación, al cierre del Libro Diario del día anterior a la fecha de expedición de la presente nota:

NO hay documentos pendientes de despacho

AVISO: Los datos consignados en la presente nota se refieren al día TRES DE DICIEMBRE DE

DOS MIL DIEZ, antes de la apertura del diario.

MUY IMPORTANTE, queda prohibida la incorporación de los datos de esta nota a ficheros o bases informáticas para la consulta individualizada de personas físicas o jurídicas, incluso expresando la fuente de información (B.O.E. 27/02/1998).

- A los efectos de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de carácter personal queda informado de que:
- 1.- Conforme a lo dispuesto en las cláusulas informativas incluidas en el modelo de solicitud los datos personales expresados en el presente documento han sido incorporados a los libros de este Registro y a los ficheros que se llevan en base a dichos libros, cuyo responsable es el Registrador.
- 2.- En cuanto resulte compatible con la legislación específica del Registro, se reconoce a los interesados los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición establecidos en la Ley Orgánica citada pudiendo ejercitarlos dirigiendo un escrito a la dirección del Registro.